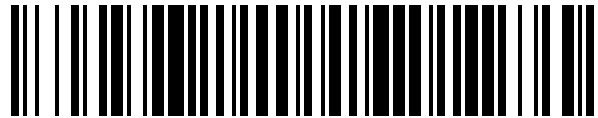


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 225 159**

21 Número de solicitud: 201831995

51 Int. Cl.:

A45F 5/00 (2006.01)

H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.02.2019

71 Solicitantes:

**CARRION GOMEZ DE TEJADA, Estanislao
(70.0%)**

**Calle Puenteareas, 17
28002 MADRID ES;**

**MACCONNELL TEJERO, Edurne Juana (15.0%) y
GOMEZ DE TEJADA GIMENO, Pilar (15.0%)**

72 Inventor/es:

CARRION GOMEZ DE TEJADA, Estanislao

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **ACCESORIO PARA TELÉFONOS INTELIGENTES**

ES 1 225 159 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO PARA TELÉFONOS INTELIGENTES

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un accesorio para teléfonos inteligentes que permite acoplar un teléfono móvil de cualquier dimensión, marca o sistema operativo presentando el accesorio un tamaño y una ergonomía tal que puede ser manejado como si fuera un mando de consola para video juegos.

Caracteriza a la presente invención en primer lugar su sencillez, en segundo lugar el material del que está hecho, que es cartón o similar y finalmente el diseño que es tal que puede ser manejado con total facilidad como si se tratara de una video consola a través de cambios magnéticos i/o pequeñas pulsaciones provocados en la pantalla.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito del equipamiento accesorio para teléfonos inteligentes que permiten dotarlos de funcionalidades adicionales.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las video consolas cuya principal característica es su procesador central basado. El sistema también incorpora un lector de DVD, un disco duro interno, puerto ethernet y por último el sistema dispone de cuatro conectores para los mandos.

En general estas video consolas presentan un tamaño, un diseño tales que son totalmente ergonómicas, es decir, fácilmente manejables por un usuario. Estas video consolas tienen van provistas de accesorios tales como adaptador para conexión a televisores, memoria portátil, cable estándar de conexión audios/video, auriculares.

Por otro lado, hoy en día son de sobra conocidos los teléfonos inteligentes o también conocidos como "smartphones" con grandes pantallas y con un tamaño que va desde 4,7 a 8.5 pulgadas, que tienen una alta capacidad de procesamiento y que ofrecen la posibilidad de jugar a los mismos juegos que se puede jugar con una video consola. Sin embargo su maniobrabilidad queda limitada por la superficie total de la pantalla y la dificultad para poder

acceder con los pulgares a los pulsadores táctiles definidos en la pantalla de juego, como consecuencia de la necesidad de tener también que sujetar con ambas manos el teléfono inteligente.

5 Por lo tanto, y con objeto de poder superar las dificultades expuestas de poder maniobrar un teléfono inteligente en la ejecución de determinados juegos y actividades en la que varios pulsadores táctiles definidos sobre la pantalla puedan ser accedidos de manera sencilla es por lo que se ha desarrollado el presente accesorio para teléfonos inteligentes que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un accesorio para teléfonos inteligentes de manera que el teléfono alojado en su interior permite un mejor manejo con las dos manos, además el
15 accesorio cuenta con unas láminas de contacto montadas sobre el accesorio de modo que presionadas equivalen a que un dedo contacte directamente sobre la superficie de la pantalla.

El material de fabricación del accesorio objeto de la invención puede ser cualquiera material,
20 desde plástico, madera, cartón etcétera, donde el cartón puede ser de cualquier tipo y naturaleza de onda sencilla o doble, no existiendo limitaciones en cuanto al espesor y características del cartón.

Gracias a que el accesorio produce un efecto incremental de la superficie sujeción y agarre
25 por parte de las manos y que las láminas de contacto son dispuestas sobre el accesorio se consigue un manejo ergonómico muy cómodo por parte del usuario igual que el de una consola tradicional.

El accesorio comprende una marco perimetral que comprende una cara anterior provista de
30 una abertura central y una cara posterior enfrentada con la cara anterior y unida con ésta a través de un elemento distanciador tal que permite definir unas aberturas laterales a través de las cuales poder introducir y extraer un teléfono inteligente.

Las láminas de contacto se disponen preferentemente sobre la cara anterior y sobre el
35 borde superior orientadas hacia el espacio de la abertura central y están realizadas de tal manera que cuando se presionan y contactan con la superficie de un teléfono inteligente

producen un cambio físico de modo que se detecta que se ha pulsado la pantalla en dicho punto, donde dicho cambio físico puede ser un cambio capacitivo o por presión o pulsación física.

5 En una posible forma de realización dichas láminas de contacto comprenden una tira de cobre pegada sobre un núcleo de cartón y provista de una almohadilla en la cara de contacto con la pantalla y por su cara interior con objeto de simular la deformación sufre la yema de un dedo al pulsar, quedando la tira de cobre cubierta por una funda termoretráctil y/o cualquier otro elemento.

10

Gracias a las características descritas se consigue una manejabilidad igual a la de una video consola, siendo válido para cualquier marca y tamaño de entre 11,938 cm (4.7 Pulgadas) a 14,732 cm (5.8 pulgadas) para un tamaño pequeño y de entre 14,986 cm (5,9 pulgadas) a 21,59 (8,5 pulgadas) para un tamaño grande.

15

Permite poder jugar con 6 dedos, los dos pulgares, los dos índices y los dos corazones.

20

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

25

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

30

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

35

En la figura 1, podemos observar una vista frontal del accesorio objeto de la invención.

En la figura 2, podemos observar una representación de una vista en perspectiva del accesorio.

En la figura 3 se muestra un vista lateral.

5

En la figura 4 se muestra un detalle de una lámina metálica empleada en las láminas de contacto.

En la figura 5 se muestra cómo quedan montadas las láminas de contacto.

10

En la figura 6 se muestran detalle las cuatro láminas de contacto.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En las figuras 1, 2 y 3 podemos observar el accesorio para teléfonos inteligentes objeto de la invención que comprende un marco perimetral (1) que a su vez cuenta con una cara anterior (1) y una cara posterior (2) ambas enfrentadas y separadas entre sí por un elemento distanciator (13) de manera que lateralmente dejan una abertura lateral (6) de acceso al espacio interior por donde se puede meter y sacar los teléfonos inteligentes.

20 La cara anterior (2) cuenta con una abertura central (4) que permite la visualización total de la pantalla. La cara posterior (3) cuenta con una serie de ranuras (5) para que las cámaras de fotos y vídeos sean funcionales y que sirve como medio de evacuación del calor generado.

30 Sobre el borde superior de la cara anterior (2) del marco y en una orientación hacia el interior de la abertura central (4) se disponen unas láminas de contacto (7). El número de láminas de contacto (7) serán tantas como pulsadores digitales se precisen. En algunas realizaciones es posible que las láminas de contacto sean móviles.

35 Dichas láminas de contacto (7) si son presionadas y contactan con la pantalla táctil del teléfono inteligente se produce un cambio físico que detectan que se ha contactado con la pantalla, donde dicho cambio físico puede ser capacitivo o un presión o una pulsación física

sobre la pantalla, de manera que si los botones digitales del juego o actividad ejecutada en el teléfono inteligente están ubicados en correspondencia con las láminas de contacto es como si directamente un dedo de la mano tocara sobre dichos botones digitales. En la gran mayoría de los juegos se pueden mover los botones digitales por toda la pantalla para que cada usuario los ponga donde más cómodo les sea.

Dichas láminas de contacto cuentan con un material tal capaz de producir un cambio capacitivo sobre la pantalla al contactarla.

En las figuras 4 a 6 se muestra una posible forma de realización de las láminas de contacto (7) que como se puede observar cuentan con un núcleo de cartón recubierto por una tira o lámina de cobre (8) que cubre al menos la cara en contacto con la superficie de la pantalla, y en donde dicha lámina de cobre (8) en la superficie en contacto con el núcleo (12) cuenta con un adhesivo de doble cara (9) y en la superficie que contacta con la pantalla por la cara interior de la lámina de cobre (8) hay dispuesta una almohadilla (10) con objeto de imitar la deformación que sufre la yema de un dedo al presionar sobre una superficie.

Dichas láminas de contacto (7) quedan cerradas en su extremo libre por una funda termoretráctil (11).

Dichas láminas de contacto (7) cuando se presionan provoca un cambio físico que puede ser capacitivo o una presión o una pulsación física en la pantalla y siendo localizado el punto de contacto y equivaler a tocar directamente con el dedo de una mano.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Accesorio para teléfonos inteligentes caracterizado porque comprende un marco
perimetral (1) que a su vez cuenta con una cara anterior (1) y una cara posterior (2) ambas
5 enfrentadas y separadas entre sí por un elemento distanciador (13) de manera que
lateralmente dejan una abertura lateral (6) de acceso al espacio interior por donde se puede
meter y sacar los teléfonos inteligentes, en donde la cara anterior (2) cuenta con una
abertura central (4) mientras que la cara posterior (3) cuenta con una serie de ranuras (5),
además sobre el borde superior de la cara anterior (2) del marco y en una orientación hacia
10 el interior de la abertura central (4) se disponen unas láminas de contacto (7) que al
contactar con la pantalla de un teléfono inteligente producen un cambio capacitivo.

2.- Accesorio para teléfonos inteligentes según la reivindicación 1 caracterizado porque las
láminas de contacto (7) cuentan con un núcleo (12) recubierto por una tira o lámina de cobre
15 (8) que cubre al menos la cara en contacto con la superficie de la pantalla, y en donde dicha
lámina de cobre (8) en la superficie en contacto con el núcleo de cartón (12) cuenta con un
adhesivo de doble cara (9) y en la superficie que contacta con la pantalla por la cara interior
de la lámina de cobre (8) hay dispuesta una almohadilla (10).

20 3.- Accesorio para teléfonos inteligentes según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque
la lámina de cobre de las láminas de contacto (7) quedan cubiertas por una funda termo
retráctil (11)

25

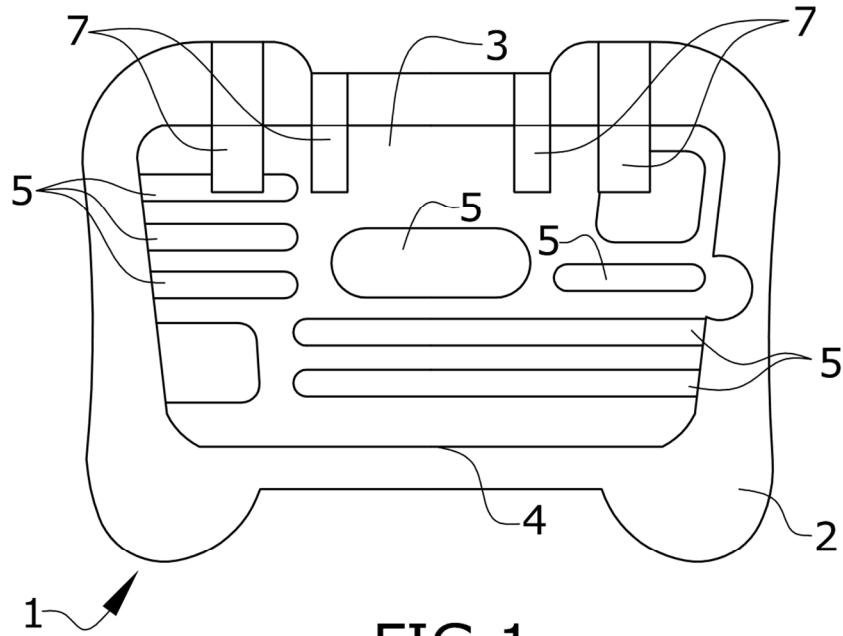


FIG. 1

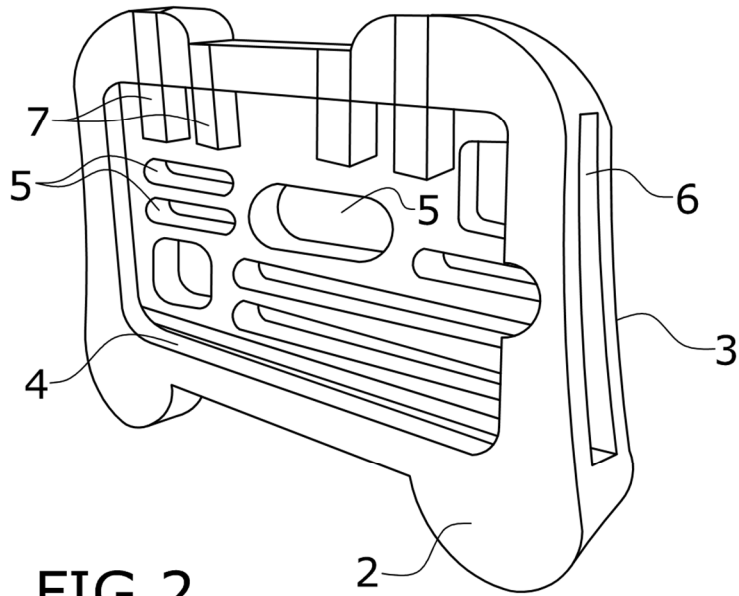


FIG. 2

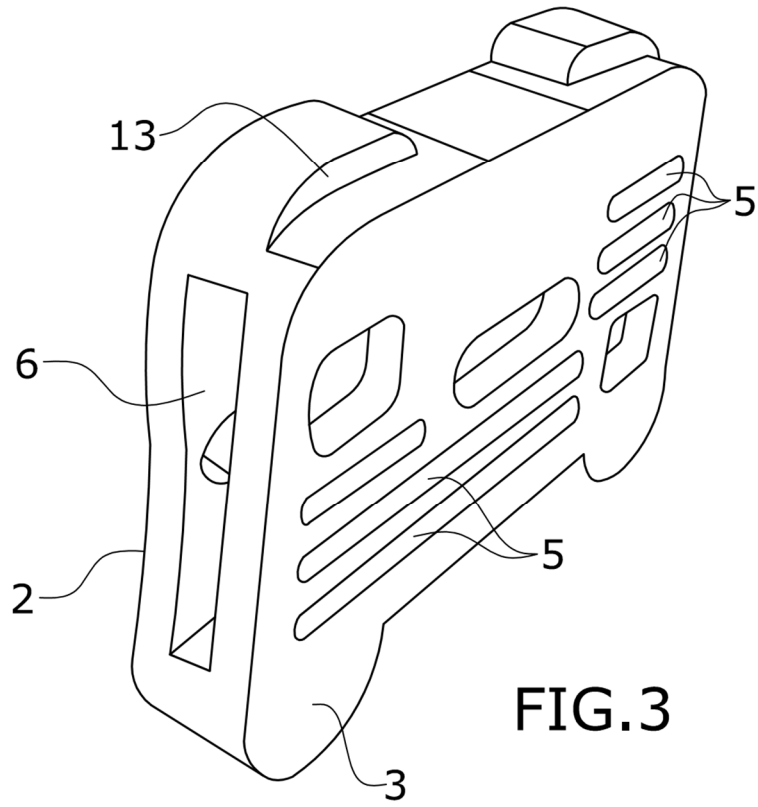


FIG. 3

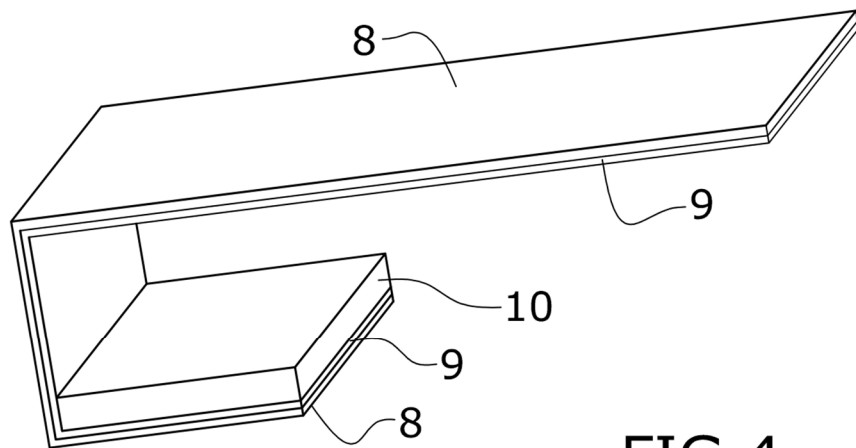


FIG. 4

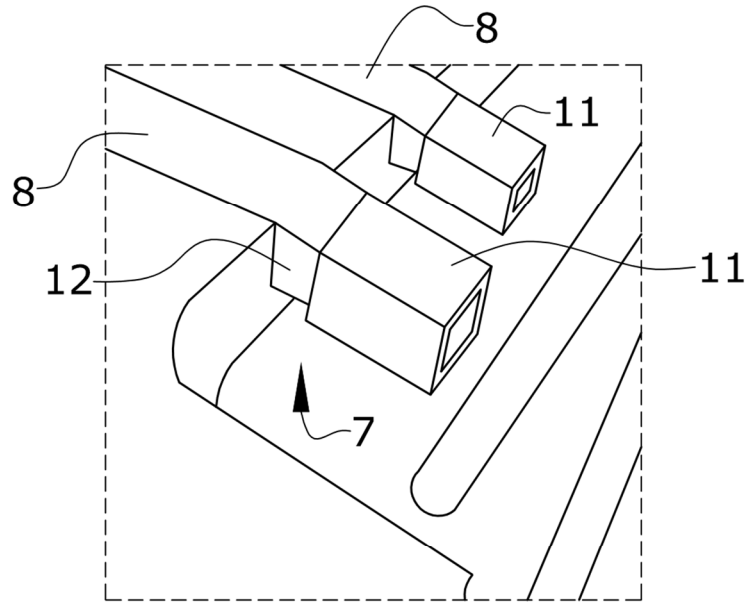


FIG. 5

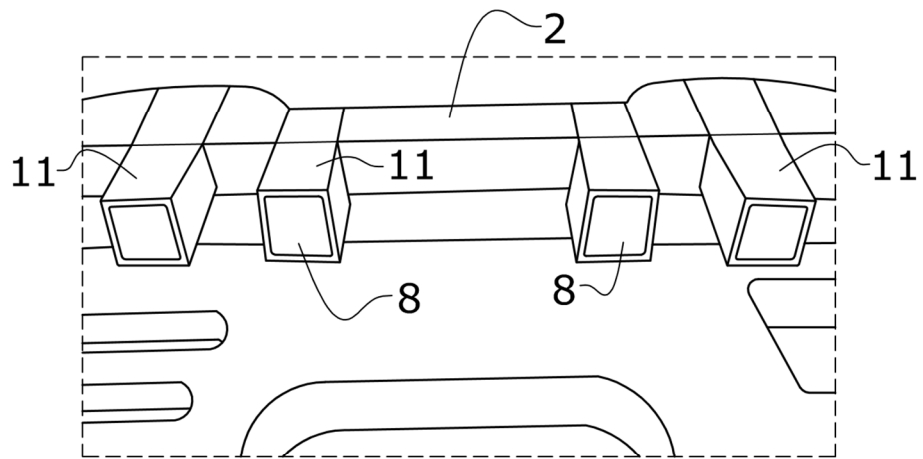


FIG. 6